

ANUNCIO DE LA APERTURA DE PLICAS DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL) DE NUEVE FUNCIONARIOS/AS PEONES DE OBRA QUE CONFORMARÁN LA LÍNEA 5 “MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE FORMACIÓN CON MAYORES DE 45 AÑOS Y DIFICULTAD DE INSERCIÓN LABORAL” EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL APROBADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020/2021 (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Reunido el día seis de junio de dos mil veintidós el Tribunal calificador del proceso de selección para la provisión en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal), de nueve funcionarios/as peón de obra que conformarán la línea 5 “Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción laboral” en el marco de las acciones del Programa de Empleo y apoyo empresarial aprobado en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla.

Concluido el acto público de apertura de plicas que garantiza la objetividad, transparencia y anonimato de los aspirantes, y una vez casadas las codificaciones con la matriz del ejercicio de la oposición, corresponde por aspirante y código, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, Octava, Novena y Décima de la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Disponer relación de aspirantes por orden de puntuación en la calificación obtenida, en el presente procedimiento, tal y como a continuación se detalla:

CODIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
SJAZCHE/PEONCONT/020622/16	ROMERO ROMERO, FRANCISCO	7,65
SJAZCHE/PEONCONT/020622/01	BELLO VALERO, MANUEL	7,65
SJAZCHE/PEONCONT/020622/09	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ	7,65
SJAZCHE/PEONCONT/020622/13	GARCÍA ARENAS, JOSÉ LUIS	7,25
SJAZCHE/PEONCONT/020622/02	GARCÍA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	6,75
SJAZCHE/PEONCONT/020622/04	MUÑOZ GELO, VICENTE	6,75
SJAZCHE/PEONCONT/020622/26	CAMACHO TERROBA, MANUEL	6,75
SJAZCHE/PEONCONT/020622/11	ANTONIO JESÚS MOYA ESCOBAR	6,70
SJAZCHE/PEONCONT/020622/08	FCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ	6,60
SJAZCHE/PEONCONT/020622/28	GONZÁLEZ BAENA, ENRIQUE	6,20
SJAZCHE/PEONCONT/020622/06	VIRELLA FERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	6,20
SJAZCHE/PEONCONT/020622/20	RODRÍGUEZ PEREA, ANTONIO	6,10

SJAZCHE/PEONCONT/020622/07	PLATERO MUÑOZ, FRANCISCO	5,95
SJAZCHE/PEONCONT/020622/19	SÁNCHEZ TALAVRÓN, ANTONIO ERNESTO	5,70
SJAZCHE/PEONCONT/020622/24	GUERRERO ÁVILA, RAFAEL	5,65
SJAZCHE/PEONCONT/020622/15	MORENO BAUTISTA, ALBERTO	5,45
SJAZCHE/PEONCONT/020622/03	LOBO MONTERO, MANUEL	5,45
SJAZCHE/PEONCONT/020622/05	OLOMO SUNICO, FRANCISCO JAVIER	5,25
SJAZCHE/PEONCONT/020622/21	MATEO SUÁREZ, PEDRO	5,05
SJAZCHE/PEONCONT/020622/10	LARRUBIA CAMACHO, FRANCISCO	5,00
SJAZCHE/PEONCONT/020622/22	MAYA MAYA, IGNACIO	4,85
SJAZCHE/PEONCONT/020622/27	BENÍTEZ SUÁREZ, MANUEL	4,15
SJAZCHE/PEONCONT/020622/18	TINOCO PANIAGUA, MARÍA DEL PILAR	4,15
SJAZCHE/PEONCONT/020622/23	GONZÁLEZ PÉREZ, GONZALO	3,10
SJAZCHE/PEONCONT/020622/14	JIMÉNEZ MORENO, IGNACIO	2,50
SJAZCHE/PEONCONT/020622/25	CORRALES SALADO, MOISÉS	2,20
SJAZCHE/PEONCONT/020622/12	SUÁREZ SUÁREZ, SARA MARÍA	1,55

SEGUNDO.- Proponer el nombramiento como funcionarios en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal), peones de obra oficiales de obra que conformarán la línea 5 “Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción laboral” en el marco de las acciones del Programa de Empleo y apoyo empresarial aprobado en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la diputación de Sevilla a don Francisco Romero Romero, con N.I.F. ***9225*-*; don Manuel Bello Valero, con N.I.F. ***6518*-*, don José García López, con N.I.F. ***7347*-*; don José Luis García Arenas, con N.I.F. ***9548*-*; don José Antonio García Pérez, con N.I.F. ***6509*-*; don Vicente Muñoz Gelo, con N.I.F. ***2788*-*; don Manuel Camacho Terroba, con N.I.F. ***2445*-*, don Antonio Jesús Moya Escobar, con N.I.F. ***8515*-* y don Francisco Javier Martínez López, con N.I.F. ***6400*-*, quienes deberán de presentar en el plazo de los cinco días siguientes a partir de la publicación del anuncio correspondiente, los documentos acreditativos de las condiciones dispuestas en la Base Tercera de la convocatoria.

TERCERO.- Constituir Bolsa con los/as aspirantes que han superado el procedimiento selectivo a los efectos única y exclusivamente de la ejecución de la línea 5 “Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción laboral” en el marco de las acciones del Programa de Empleo y apoyo empresarial aprobado en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla.

El orden de prelación de la Bolsa vendrá determinado por la mayor puntuación obtenida en el procedimiento selectivo. No obstante, y en el supuesto de que el llamamiento comprenda a aspirantes que hayan obtenido idéntica puntuación, se procederá a resolver la situación de conformidad con los criterios dispuestos en la Base Novena de la convocatoria.



CUARTO .- Insertar el correspondiente anuncio en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a seis de junio de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE

Fdo: Cristóbal Sánchez Herrera

